

# EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

Año X.

Santander 27 de Noviembre de 1891.

Núm. 142.

## GIMNASIO-HIGIENICO

Santa Clara 8 y 10.

VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

SANTANDER.

TELÉFONO NÚM. 100.

Platos del día.

Carnes.—Ternera mechada, carne rellena,

chuletones en salsa, pollos en salsa y asados chu-

letas y bisteks.

Caza.—Tordipollos.

Pescados.—Besugo y merluza.

AL NUEVO ALCALDE.

II.

No se comprende en una regular administracion municipal, que está careciendo de recursos para atender á sus más perentorias obligaciones, el abandono ó negligencia en que tiene algunos intereses de fácil realizacion é importancia positiva.

Hace demasiado tiempo no hemos logrado un Alcalde de bastante capacidad para manejar con orden y concierto los asuntos del municipio; hoy que se encuentra al frente de la Corporacion un acreditado letrado que conoce perfectamente las leyes, que ha prometido solemnemente al tomar posesion de la presidencia del Ayuntamiento hacer cumplir con su deber á todos los empleados y mejorar la administracion, etc., etc., de cuyas promesas hemos tomado buena nota, estamos en el caso de hacerle todas cuantas indicaciones se nos ocurran en beneficio local limitándolas por ahora á aquellas que no demanden cargas al presupuesto, para contribuir, aunque en pequeña escala á la realizacion de tan laudables propósitos.

Llevamos una porcion de años sin hacerse efectivo un importante legado de sesenta mil pesetas, hecho por el Excmo. Sr. Marqués de Comillas á este Ayuntamiento para destinarlo á una obra de pública utilidad ¿Es legal este legado ó no lo es? Si lo es, como no hay duda, porque no se reclama? ¿porqué no se exige si es preciso?

Debemos manifestar en honor de la verdad que siendo presidente del Ayuntamiento D. Martin Vial, solicitó del actual Marqués, heredero, el pago de ese legado para darlo inmediato empleo segun la cláusula testamentaria; y nos consta que contestó seguidamente al Alcalde diciéndole que en aquella misma fecha autorizaba á sus representantes en esta plaza para la entrega de esa suma con el destino indicado. Desde entonces *ya han pasado años!* ¿qué gestiones regulares se han practicado por las autoridades locales para hacer efectivas esas sesenta mil pesetas? Ninguna que sepamos ó se haya visto.

Entendemos que ya es tiempo de reclamar inmediatamente á los albaceas del ilustre finado, que son los encargados por la ley de hacer cumplir las disposiciones testamentarias, la cancela-

cion de ese legado con arreglo á la voluntad del testador, siendo posible que haya algun derecho legal á percibir además los intereses de esa suma desde la muerte del testador, en el supuesto que no se haya efectuado el cobro por negligencia del municipio. Y como los gastos que se originan para la entrega de la cosa legada son á cargo de la herencia, se nos figura que el señor Alcalde está en el caso de reclamarla sin pérdida de más tiempo, y sin consideraciones de ningun género, proponiendo al Ayuntamiento los medios de emplear ese dinero segun la voluntad establecida en el testamento del finado, cuya copia existe en la Alcaldia.

Y como carecemos de Escuelas propias, á excepcion de las del Este de la Ciudad; y en ninguna obra más interesante, ni más útil pudiera emplearse ese legado, ni con más positivas ventajas para el erario municipal, puesto que se economizaria anualmente las rentas que hoy paga por edificios incapaces, por carecer de las condiciones de higiene recomendadas por la ciencia; y por otra parte puede adquirirse quizás en poco dinero, solar cómodo, espacioso y bien situado en el Oeste de la poblacion, en la calle de Cisneros por ejemplo, con buerta y todo, creemos que no es una idea deso-bellada siendo de esperar que la familia del testador juzgara bien empleada la manda en un edificio dedicado exclusivamente á la instruccion que ostentara en su fachada á perpetuidad el nombre ilustre del insigne montañés Sr. Marqués de Comillas.

### AYUNTAMIENTO.

(Sesion ordinaria de anteanoche.)

La Voz anunció de vispera

que iba á haber el gran jaleo,

pedriscos con gran tormenta,

rayos, centellas y truenos;

y el público siempre ansioso

de ver romper algun hueso,

invadió á primera hora

las bandas del coliseo;

digo, los del Consistorio

que para el caso es lo mismo,

pues funciones por funciones

optó por las del concejo.

Pero amigo los curiosos

llevaron el gran camelo,

porque si bien hubo un choque,

un intencionado encuentro

sobre cuentas publicadas,

reinó paz en los escaños

y no hubo heridos ni muertos.

Vamos á reparar los apuntes de la noche para apreciar las ventajas de esta sesion.

Preside el señor Zumelzu y hay buena concurrencia de concejales.

Piden la palabra para despues del despacho ordinario los señores Perez del Molino (Amós y Antonio), Mazarrasa y Campo.

El director de paseos y arbolados pide elementos para hacer los jardines que figuran en el proyecto del boulevard.

El asunto pasó á la comision de obras.

Despáchese con urgencia

de Vidaur el solicito

porque sino el boulevard

se acaba el dia del juicio.

Pero no por la tarde, como suele decirse, á últimas horas de la noche.

El señor Alcalde dice que ha comunicado á la Sociedad de aguas el informe de la comision especial.

El Ayuntamiento queda enterado.

Y el público tambien.

Pero como decía muy oportunamente un espectador, lo que hace falta es que nos enteremos de que se ha hecho todo lo necesario para organizar un buen servicio de abastecimiento.

Ya se acabó el pleito; con dos ó tres comunicaciones cruzadas entre ambas partes beligerantes y una visita de inspeccion al acueducto....

Muerto el perro.

Sobre la mesa el expediente relativo al Reglamento para el Centro de desinfeccion, el señor Molino pide que se reuna el Ayuntamiento en sesiones sucesivas para discutirle.

Asi se acuerda.

Señores concejales vanga pronto una sesion extraordinaria para ultimar la cuestion de la estufa.

Que la cosa está que arde y hay mucho abandono; de lo contrario no arderia tanto.

Tiene gracia la polémica suscitada sobre si la caja de guardar caudales tiene una, ó tres llaves que exige la ley.

El Alcalde dice que la caja en sí solo tiene una llave y un candado accesorio; por manera que falta, por lo menos, una; pero el señor Aparicio asegura que tiene tres llaves contando con la de la puerta del cuarto de la caja; y así contando y hasta llegar al portal, nosotros contamos cinco llaves lo menos.

El señor Trallero propone que se estudie lo relativo á la provision de vestuario á los empleados del municipio y pide que esa provision se haga pagando los trajes los mismos empleados.

La proposicion es aprobada.

Un pobre funcionario con ocho reales diarios y siete hijos, tambien diarios, exclamaba ayer con acento lastimero al verse comprendido en la proposicion del vesturio.

—¿Cómo se conoce al señor Trallero ó le cuesta muy poco ganarlo ó tiene mucho dinero.

Lo cierto es que á hombres tan escasamente retribuidos y llenos muchos de obligaciones, es una inhumanidad meterles con descuentos en el invierno.

¡Que verdad es que el harto no se acuerda del hambriento!

Se dá cuenta de una proposicion del señor Almiñaque para mejorar la rasante de la calle de Tetuan segun lo demanda la nueva via férrea que ha de colocarse en aquella, proponiendo que se invite á los propietarios colindantes á coadyuvar á la mejora.

Nos parece algo parcial la idea. ¿Con cuánto han contribuido al nuevo adoquinado establecido recientemente los propietarios de las casas de las calles de Burgos y Calderon por ejemplo?

Bueno ó regular tiene su empedrado la calle de Tetuan y antes de dotarle de otro innecesario procedia llenar necesidades más urgentes, como son las de engravar algunos trozos de calles cuyo pavimento es de los primitivos, de cuando Dios hizo el mundo. Y sino que lo diga la calle de Isabel la Católica, frente al paseo de la Alameda.

A petición del Sr. Perez del Molino queda sobre la mesa un dictamen de la comision de obras autorizando el cerramiento de un terreno de Pronillo.

Acordado por el Ayuntamiento y convenido con los propietarios que no se eleven las paredes de cerradura en esa zona á mayor altura de cinco pies, sino con verjas; parecia natural que se respetaran acuerdos tan interesantes para el ornato y comodidad pública.

De no hacerlo así se irá convirtiendo el paseo del Alta en una comun carretera.

Y ahora llega la cuestion de cuentas de que hablé al principio: con este motivo se suscita una larga discusion entre la presidencia y el concejal Sr. Mazarrasa, sobre si el alcalde facilitó á la prensa datos exactos ó inexactos, si habia ó no notas que algun periódico debió insertar y no lo hizo: él (el periódico) sabrá por qué; si era ó no honoroso para el Alcalde saliente la publicidad de tales datos y un porcion de cosas más.

Ningun concejal recogió la alusion que hacíamos en el número anterior acerca de la deplorable situacion en que se encuentran las decoraciones del teatro.

¡Claro! como esto no les importa, aunque haya acuerdos en el municipio, para que se ejecuten, ¡yelay!

Pero no dejan por esto muchos concejales de ser constantes concurrentes á las representaciones y darse pisto en el prescencio municipal. ¿No se les cae la cara de vergüenza al ver aquel telonaje, que no son gabinetes, ni salas ni cosa que se les parezca? Para recoger el dinero de la subasta y hacer cumplir á la empresa, bien listos están. Pues....

Resúmen: que la sesion careció de importancia y que todos los asuntos tratados fueron baladías.

Y se levantó la pública para constituirse el concejo en sesion secreta.

Los grupos al retirarse sin emociones de peso, se preguntaban ansiosos por la cuestion de secretos.

—Irán á tratar del barrio proyectado para obreros.

—Irán á tratar de Hacienda que es asunto del momento porque no les queda ya

pa mandar cantar á un ciego.

—Se me figura, decía un muy reputado médico,

que hoy en la sesion secreta la cuestion en candelero

será la de salud pública que anda muy mal en el pueblo.

—Y un chusco que tal oía dijo: señores, sospecho

que aquí todos se equivocan y nadie da en el secreto.

Esa sesion reservada es para hablar de un sereno á quien el señor Alcalde

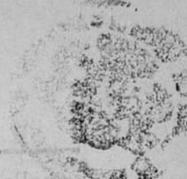
halló en un dintel durmiendo.

Quintín.

### UN LIBRO NUEVO.

Hemos tenido una verdadera satisfaccion al leer el libro que con el título *Nociones de Química* acaba de publicar el antiguo profesor de Física y Química del Colegio de Santoña y hoy Catedrático del Instituto de Logroño.

El Sr. D. Fernando Diaz Guzman, es uno de tantos obreros de la ciencia, modesto, pero sabio, que honra al profesorado español y que inspira gratos recuerdos en todos los que tuvieron la fortuna de ser sus discípulos. Hoy, preocupado como siempre por sus trabajos científicos en beneficio de sus alumnos, dá á luz un tratado de Química, al cual vamos á dedicar unas líneas, siquiera sea como prueba inequívoca de gratitud por



aquellas provechosas lecciones que de él recibimos cuando fué nuestro maestro.

Divide el Sr. Guzman su obra en tres partes; 1.ª Química general; 2.ª Química descriptiva y 3.ª Química aplicada.

En la primera estudia con gran copia de datos, teniendo en cuenta el objeto de la obra, los fenómenos químicos y sus causas, enumerando brevemente las teorías formuladas en diferentes épocas para explicar los fenómenos químicos, fijándose en las últimamente consagradas por la Ciencia, pero sin descender á detalles impropios de una obra elemental destinada tan solo á hacer ver á los principiantes cuales son los fenómenos principales, las leyes más esenciales á que obedecen dejando entrever el campo inmenso que hoy domina la Química y los extensos horizontes de sus aplicaciones.

Después de tratar correctamente la parte taxonómica, agrega el autor bajo el epígrafe «Laboratorios químicos» una sección breve, pero muy útil para los principiantes que desconocen la nomenclatura especial de los aparatos usados en un laboratorio, y que viene á ser algo como una introducción á las *Prácticas* que se han de llevar á cabo durante el curso.

Nunca hasta ahora hemos visto una sección semejante en libros de esta índole, pero nos felicitamos de que el señor Diaz Guzman haya introducido esta modificación tan beneficiosa, pues desde luego indica el propósito que le anima de dar un curso especial de *Prácticas*, tan necesario para bien entender los principios fundamentales de la Química.

En la segunda parte *Química descriptiva*, dividida en dos secciones, estudia en la primera, las monografías de los cuerpos inorgánicos y sus principales compuestos, indicando sus principales aplicaciones científicas á industriales, dedicando la segunda sección al estudio de los principales grupos de la química orgánica y los cuerpos más principales en aquellos incluidos.

Por último en la tercera parte *Química aplicada*, da una idea de las principales aplicaciones científicas, industriales y artísticas que se hace, de las propiedades de los cuerpos estudiados en la parte descriptiva.

Entre las aplicaciones científicas indica el análisis químico, cualitativo y cuantitativo; análisis espectral y polarimetría, dando una ligera idea de cada uno.

En la parte de aplicaciones industriales estudia brevemente las principales aleaciones, materiales de construcción, fabricación del vidrio, curtido de pieles etc., y entre los productos alimenticios la fabricación del pan y conservas. En productos de otro orden, indica también la fabricación de productos tan importantes como el papel, jabón y bugias esteáricas, aunque ya hoy este último producto ha perdido en parte su importancia por el uso que se hace de otros agentes de iluminación.

Y por último, entre las aplicaciones artísticas indica el dorado, plateado etc., esmaltado y grabado y las importantes aplicaciones que hoy se hacen de la fotografía al arte de imprimir.

En una palabra, la obra, escrita con corrección y claridad, es muy útil para todos los que se dedican al estudio de la química. Saliéndose de los moldes en que hasta ahora han estado encerrados los libros de texto de esta índole y sin pretender ir más allá del último año del bachillerato, viene á llenar en nuestro concepto, un vacío que se dejaba sentir, puesto que la enseñanza de la química de hoy es diferente, completamente distinta de la de hace algunos años.

Felicitemos al Sr. D. Fernando Diaz Guzman y no desmaye en seguir trabajando como siempre lo ha hecho en pró de la Ciencia y en beneficio directo de sus alumnos, que siempre le recuerdan con verdadero cariño.

### SECCION DE NOTICIAS.

Segun despachos recibidos de Buenos Aires, la inmigración europea en la República Argentina ha disminuido nota-

blemente, hasta el punto de que durante el pasado mes de Octubre han desembarcado solo 2.000 inmigrantes próximamente.

Acordado por el Ayuntamiento declarar nula la subasta de las obras de pavimento y otras en el local donde se halla instalada la estufa de desinfección, por efecto notado en la redacción de las condiciones económicas, y subsanado en la forma conveniente, la Alcaldía anuncia nuevamente subasta para el día 8 del mes próximo á las doce de la mañana en el salón de actos públicos de la casa consistorial, bajo el tipo presupuesto 1912 pesetas.

Subasta que se anulará por segunda vez, por caer en día feriado el señalado para verificarse.

Cortamos de la *Revista Mercantil*, de Valladolid.

«A juzgar por lo que vemos en la prensa sobre negociaciones secretas de nuestro Gobierno y el de Alemania, para dar facilidades á la importación de los alcoholes alemanes en España, el asunto reviste caracteres de gravedad, y de resultar cierto lo que se dice, habría motivo para creer que este Gobierno estaba dado al mismísimo diablo.

A este propósito conviene nos fijemos y se fije el país en lo que escribe nuestro estimado colega el *Diario de Comercio*, de Barcelona, el cual afirma que en la cuestión de los alcoholes hay gato encerrado y que es preciso que el país productor y la prensa esten alerta y vigilen las negociaciones que á cencerros tapados se han iniciado.

No tenemos, dice, ninguna clase de pretensiones, pero ha llamado poderosamente nuestra atención el que precisamente con nuestras indicaciones coincidan noticias telégraficas, asegurando que el Gobierno no se ha ocupado *poco ni mucho* de la cuestión de tratados.

Esto, que se da de trompicones con las notas oficiales sobre si el embajador alemán ha conferenciado con el duque, ó si el ministro A., tiene conocimiento, ó si nuestro representante ha podido recabar... etc., etc., aumenta nuestra inquietud inclinándonos á creer que son *seguros los toros* y que en lo de los alcoholes existe *martingala* y de primera fuerza.»

A los señores D. Angel Palacios y don Nicanor Diego se les ha concedido permiso para introducir en esta ciudad 99 revolvers al primero y 78 escopetas más 390 cartuchos al segundo.

De las observaciones hechas por Noherlesoom para la segunda quincena del corriente mes, entresacamos las siguientes que se refieren á los días de mañana hasta la conclusión de Noviembre.

«Otro nuevo retroceso en la temperatura se experimentará en los días 28 y 29, porque el centro de la borrasca de los anteriores días pasará al Mediterráneo, á nuestro NE. y E., ocasionando vientos de este cuadrante, temporal en el Mediterráneo, y las lluvias y nieves se extenderán principalmente por el NE.

Colocado el lunes 30 más lejos de nuestras latitudes el centro de la depresión del Mediterráneo, donde aparece situado en las costas de Trípoli, en el golfo de la Sirte, y no afectándonos la influencia de la depresión del Norte de Europa, mejorará sensiblemente en este día la temperatura, por la acción de la tibia corriente africana del SE, que producirá aun algunas lluvias en Argelia y en nuestras costas del SE. y Levante.»

Ampliando las noticias que se reciben acerca de la formación de una línea de vapores entre Nueva-York y la Peñínsula dáse como seguro que esta línea la compondrán los vapores de la Compañía Transatlántica *Alfonso XII*, *Reina Maria Cristina* y *Alfonso XIII*.

Segun el *Diario de la Marina*, el proyecto está en vías de realización, saliendo los buques mencionados desde el puerto de Vigo ó el de Coruña para los de Habana y Nueva-York.

De modo que ya lo saben los montañe-

ses: tan pronto como dé comienzo esta navegación, dejarán de visitarnos por completo los vapores que hoy tienen el servicio entre Santander y la Isla de Cuba, pertenecientes á esa gran compañía, fundada por un ilustre montañés que quería á su provincia con delirio; á no ser que nuestras corporaciones trabajen la partida con fe y logren que sea el puerto montañés el determinado para escala y punto de salida.

La sociedad barcelonesa, protectora de los animales y de las plantas, en sesión celebrada ha acordado conferir el título de Sócio honorario de la misma á favor de nuestro paisano y amigo D. Gregorio de la Revilla, actual Alcalde de Bilbao.

Don Antonio García ha sido autorizado para establecer una fábrica de jabón en la calle de San Fernando.

Don José Mak-clennan ha solicitado expropiación forzosa de varios trozos de terreno para la mejor explotación de minas que posee en el Ayuntamiento de Villaescusa.

En las calles del Duque y Viento, en Cádiz, pasean todas las noches aunque parezca mentira, asustando á los tontos y á los ignorantes, dos *fantasmas* que según parece, son un hombre y una mujer, cuyo disfraz consiste en el trueque de ropas, ó sea en ir la mujer vestida de hombre y éste de aquella, llevar una dentadura de ajos y un farol en la cabeza.

Las obras municipales ejecutadas por administración durante la última semana importaron 424,25 pesetas.

La Dirección de Contribuciones indirectas ha mandado prorogar el plazo hasta el último día del año para la adquisición sin recargo de las cédulas personales.

Recordamos á los mozos que se hallen en la edad de 18 años la obligación en que están de presentarse en la oficina de quintas de este Ayuntamiento, caso de que no lo hubieran hecho, con el fin de cumplir con lo prevenido en el artículo 27 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Se ha concedido un mes de licencia al médico higienista Don Francisco Toca, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Ayer fué conducido al cementerio el cadáver del joven Santiago Sainz Larrequi, que después de padecimientos horribles á consecuencia del desgraciado accidente ocurrido el sábado por la noche, entregó su alma al Creador.

La concurrencia que le acompañó á la última morada fué numerosísima. Dios se haya apiadado de él.

La Universidad Literaria, de Valladolid anuncia que las Maestras que hayan solicitado los ejercicios de oposición para mejora de sueldo, deberán presentarse en aquel centro el día 1.º del próximo Diciembre.

Varios vecinos de los pueblos de Sotillo de San Vitores, Reocin de los Molinos y Hormiguera, pertenecientes al Ayuntamiento de Valdeprado, han interpuesto recursos de alzada contra el acuerdo de la Diputación provincial que desestimó la reclamación contra el reparto hecho por el Ayuntamiento citado.

Señor Alcalde, quiere manifestarnos con hechos porqué del abandono que se nota en los concejales de turno para la revisión de plazas y mercados?

En estos sitios cada vendedor hace lo que se le antoja, porque saben muy bien que los concejales encargados son concejales de pega.

Cuánto beneficio harían estos señores con dejar el puesto á otros que cumplirían mejor que ellos con el deber que se imponen al aceptar dichos cargos.

El día 20 por la mañana convocó el go-

bernador civil de Barcelona en su despacho una comisión de exportadores de vinos y les manifestó que el capitán general de la isla de Cuba arrojará al mar los que resulten sofisticados, dando así cumplimiento á las órdenes dictadas por el ministro de Ultramar.

Dijeron los exportadores al gobernador que se hallan dispuestos á someterse á proceder á su embarque, para que se una á la hoja de expedición el certificado pericial.

El Profesor de la Escuela del Oeste ha denunciado á un joven que tiene la costumbre de asomarse á la ventana del edificio é insulta al maestro y á los discípulos.

No sabemos si este joven *cafre* será el mismo que hace poco fué denunciado por el mismo delito; si lo es, ahí tiene el teniente alcalde el resultado de las consideraciones en las multas, que debían imponerse y llevarse á cabo.

Pronto se realizará el enlace de una bella y distinguida señorita de esta ciudad con un joven muy conocido en los círculos madrileños.

También parece se aguarda la unión de un joven abogado, de esta localidad, con una distinguida señorita de Valladolid.

Item más; se habla de la boda de una hija de un acaudalado título que figura mucho en nuestra política, con un joven y aventajadísimo letrado, muy querido de cuantos le tratan.

Y muy cerca se halla la de un inteligente ingeniero, de Bermeo, con una hermosa y agraciada montañesa, residente en un pueblo inmediato.

Nuestra enhorabuena y haremos como en las suscripciones y novelas (Se continuará.)

Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que las Administraciones de partido se rijan por las instrucciones de contabilidad de 10 de Mayo de 1870 y 28 de Junio de 1879.

En el pleito seguido entre los señores Riera y Herrera, por una parte y el Sindicato del ferrocarril del Meridiano por otra, sobre pago de cantidades, la Audiencia de Burgos ha fallado en favor del Sindicato, absolviéndole de costas y gastos procesales.

El joven letrado, nuestro amigo Don Alfredo Alonso y Solórzano, ha defendido en brillantes y razonados discursos al Sindicato, que estaba representado por el procurador D. Marcelino Aparicio.

Los jornales devengados por los bomberos en el incendio del matadero ascendían á 103 pesetas.

Un colega local denuncia á los padres ó tutores de una pobre niña, de pocos años, enferma, y que aquellos la hacen postular durante todos los días, con la obligación de recoger cierta cantidad que entregará en casa al finar el día.

La noticia es cierta, ciertísima, pues la niña de que nos ocupamos fue días pasados á casa de nuestro compañero Don Sotero Roiz, con objeto de implorar la caridad y como llorara amargamente la infeliz criatura, la señora de nuestro amigo la interrogó después de socorrerla porque se lamentaba, contestando la niña le había dicho su mamá que si no llevaba *tres pesetas* para comer, la castigaría cruelmente y la dejaría sin probar bocado.

A esto se exponen las infelices criaturas por tolerancia y olvido de nuestras autoridades al permitir que se infrinja el articulado que prohíbe á los niños la mendicidad.

Es mucho el abandono que se nota en esta clase de asuntos.

La preciosa comedia *El tanto por ciento*, siempre vista con gusto, se representó anoche en el teatro ante numerosa y elegante concurrencia debido, sin duda, á que la noche era de moda.

El desempeño de la obra, á cargo de los principales actores, fué interpretado magistralmente, no escaseando los aplau-

... para la señora Cirera y el Sr. Gonzalez, que los recibieron nutridísimos, así como el Sr. Carsi y los demás que tomaron parte en la representación.

*El teniente cura*, juguete cómico, puesto para fin de fiesta, es una obrita que no se distingue entre las muchas de su genero que hay escritas.

Mañana se representará el drama del joven Sr. Dicenta, que tan elogiado fué cuando se estrenó en Madrid por la prensa y por la critica, que lleva por título *El suicidio de Werther*; además la señora Cirera ejecutará un precioso monólogo titulado *¿Seré actriz?* terminando la función con el bonito y conocido juguete *Me conviene esta mujer*.

En reunion celebrada anoche por el Sindicato de festejos quedó constituido de la manera siguiente:

Presidente, don Baldomero Garcia.  
Vice-presidente, don Tomás Agüero Sanchez de Tagle.

Secretario primero, don Luis E. Gou-lard.

Id. segundo don Eugenio de la Vega.  
Tesorero, don Joaquin Presmanes.  
Contador, don Juan Antonio de Lastra.

Mañana celebrará funcion dramática la sociedad recreativa, *La Guirnalda*.

Ha sido denunciado á la alcaldia el dueño de unos perros que suelen hallarse en el patio de una casa de la calle de la Concordia y que acometen con frecuencia á las personas en aquella vecindad.

En la semana del 9 al 15 del actual tuvo lugar la siguiente exportacion de vino por las varias vias de la Compañia del Norte que á continuacion se detallan:

	TONELADAS.
Por Pasajes. . . . .	1.772
Por Irún. . . . .	579
Por Santander. . . . .	148
Por Bilbao. . . . .	»

Para el domingo preparánse dos funciones en el teatro que se celebrarán por tarde y noche.

El Ayuntamiento de Castañeda ha declarado prófugo al Mozo Francisco Bus-tillo Mirones.

Rogamos presten la caridad las personas piadosas á una pobre viuda y enferma con un hijo, que habita en la casa num. 33 de la calle Alta.

LA DEBILIDAD GENERAL PREDISPONE Á SERIAS ENFERMEDADES; SE COMBATE CON FELIZ ÉXITO CON LA «EMULSION SCOTT»  
(Desconfiar de las imitaciones.)

El abajo firmado certifica: Que he recetado y sigo recetando la *Emulsion de Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, á muchos de mis enfermos, con re-

sultados los más satisfactorios, especialmente en los casos de *debilidad general que predispone á las escrófulas, anemia, raquitis, tisis*, etc. Y por tanto feliz éxito felicito á su autor.  
Pontevedra 3 diciembre 1885.

Dr. JOSÉ B. MALVEN.

El uso del Callicida Escrivá, para la curacion de los callos aumenta tan prodigiosamente que su autor el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII, 7) apenas si puede servir los numerosos pedidos de todos los farmacéuticos de España. 6

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 26.

Mejoran los cambios por creerse que el nuevo ministro de Hacienda nivelará los presupuestos.

En el consejo celebrado, presidido por la reina, se ha tratado únicamente la cuestion económica.

Han conferenciado largamente el nuevo ministro de Hacienda Sr. Concha y el Sr. Camacho, para tratar de los medios de mejorar la situacion económica.

El señor Silvela á pesar de lo que en contrario se creia, ha hecho declaraciones ministeriales en el salon de conferencias del Congreso.

Se halla enfermo el general Sr. Lopez Dominguez.

Han sido firmados los nombramientos de los Sres. Bosch y Morales para la alcaldia de Madrid y la Direccion de Comunicaciones.

Dicese que con objeto de presentar los presupuestos antes de que los cuerpos colegisladores reanuden sus tareas, el Gobierno ha acordado abrir las Cortes el 10 del próximo Enero.

Parece que el nuevo ministro de Ultramar acaricia la idea de suprimir la Inspeccion de Hacienda de Cuba.

Ha quedado resuelta satisfactoriamente la cuestion personal pendiente entre los señores Montero Rios y Rodriguez Seoane.

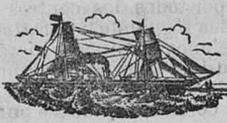
Dicese que por personas caracterizadas de la situacion se estudian los medios de suavizar las asperezas que existen entre silvelistas y romeristas.

Ha tomado posesion de la cartera de Marina el nuevo ministro Sr. Montojo.

Se traspa un COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA hace tiempo establecido en esta ciudad, con buen número de alumnos y muy acreditado. Los señores profesores que deseen enterarse de las condiciones etc. etc., pueden dirigirse por medio de carta á *Magister*. Administracion de EL CORREO DE CANTABRIA Santander.

LINEA DE VAPORES SERRA  
Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA  
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS  
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA,  
GRACIA,  
FRANCISCA,  
LEONORA,  
ALICIA,  
Y SERRA.



ERNESTO  
GUIDO,  
HUGO,  
ENRIQUE,  
PEDRO  
Y FEDERICO.

Salen de Santander todos los miércoles.

PARA HABANA Y MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,  
Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de  
Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, San-tiago de Cuba y Cien-fuegos. . . . . } Guido el 4 de Dbr6.

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . } ALICIA el 9 idem

Habana, Matanzas, San-tiago de Cuba y Cien-fuegos. . . . . } SERRA el 16 idem.

Habana, Matanzas, Sa-gua la Grande, Santia-go de Cuba y Cienfue-gos. . . . . } PEDRO el 23 idem.

Habana, Matanzas, San-tiago de Cuba, y Cien-fuegos. . . . . } CAROLINA. . . . .

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

GRAN BARATO  
DE  
ZACARIAS DEL CASTILLO  
Ribera, núm. 8.

No comprar sin antes ver el surtido completo de paños de abrigos para señora y trajes para caballero, y chalecos de Bayona, chales de ocho y cuatro puntas de lana y merino negro de ocho puntas, mantas, cobertores de Palencia, Plugas-tel de hilo para camisas y sábanas á 2 y medio y 3 reales.

Para niños.

Buen surtido de gorros, capotas, sombreritos, faldones capas y emboluras Iglesias, gran surtido en sayas, camisas, chambras bordadas para señora é infinidad en otros artículos.  
A TODO COMPRADOR SE LE REGALA UN NÚMERO PARA UNA RIFA.

ACADEMIA DE DIBUJO

fundada en 1888 por el profesor

Don José María Casuso.

PEDRUECA 15.—SANTANDER.

Clases de dibujo lineal, figura, adorno, paisaje, topográfico y modelado.  
Precios.—Desde diez pesetas. Niños desde 5 pesetas.

HORAS DE CLASE.

Para señoritas, de 5 á 7 de la tarde.  
Para alumnos, de 7 á 9 de la noche.  
Para niños, de 5 y media á 6 y media de la tarde.

15.—PEDRUECA.—15.

VICTORIANO Y OBESO



SAN FRANCISCO 19, PRINCIPAL.

En este establecimiento se confeccionan prendas de vestir con todo esmero, exactitud y mucha economía en los precios, como lo tienen acreditado los dueños con sus numerosos clientes.

Cuentan para los cortes con figurines de acreditadas empresas á fin de confeccionar las prendas con arreglo á todas las exigencias de la moda.

SAN FRANCISCO 19, PRINCIPAL.

COMPANIA VINICOLA

DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao

ALMACENES EN HARO Y ALFARO.

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adiccion de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1886  
BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889,  
PARIS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañia en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

Tambien se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:

Vino del año 1889 botella. . . . .	1 pesetas
» » 1888 » . . . . .	1'50 »
» » 1887 » . . . . .	1'75 »
» » 1886 » . . . . .	2 »
Rioja Blanco del año 1883, botella. . . . .	1'50 »

Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

Fábrica Metalúrgica

MONTAÑESA

Son muchos los cubiertos, vajillas y otros objetos que nos traen á replatar, y hay que establecer turno para su despacho. Para evitarse de esto, traedlos con tiempo y no á última hora.

En todas las capitales se usa el nikelado en las tiendas y casas particulares por lo económico que resulta; haced otro tanto aquí, aprovechando el estar montada la fábrica.

Artículos de Iglesia. construcción, casa, café y mesa en rico metal blanco y latón.  
Para encargos, Muelle 1.

ENFERMEDADES

secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta despues de recibido un informe explícito, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, á la direccion:

OFFICE SANITAS

57, Boulevard de Strasbourg,  
PARIS.

que hacia murmurar á Chabot, diciendo á Vadier:

—¡Que feo es eso!

Las cabezas de las estatuas tenían coronas, unas de encina y otras de laurel alternativamente. Una colgadura verde, en que estaban pintadas de color verde tambien, pero más oscuro, las mismas coronas, descendia en grandes pliegues rectos desde la cornisa que circundaba el salon hasta el piso de este. Por cima de ella se veía tan solo la pared blanca y fria, en la cual se abrian, como formados con un sacabocados, sin molduras ni follage, dos órdenes de tribunas las cuadradas abajo, las redondas encima. Segun la regla las archivoltas estaban superpuestas á los arquivoltas. Habia diez tribunas en cada uno de los lados mayores del salon y dos en cada uno de los extremos, ambas desmesuradas; en todo veinticuatro. En ellas se agolpaba y oprimia la multitud.

y dividida en dos compartimentos, ondeaban tres inmensas banderas tricolores apoyadas en un altar, sobre el cual se leían las palabras: LA LEY. Detras de aquel altar se levantaba, como centinela de la palabra libre, un enorme haz romano, tan alto como una columna. Estatuas colosales adosadas á las paredes daban frente á los representantes. El presidente tenia á Licurgo á su derecha y á su izquierda á Solon; Platon sobresalía por cima de la Montaña.

Los pedestales de aquellas estatuas eran simples discos colocados sobre una larga cornisa saliente, que daba la vuelta al salon y separaba al pueblo de la Asamblea. Los espectadores apoyaban los codos en aquella cornisa.

El cuadro de madera negra que contenia los «Derechos del Hombre» subia hasta la cornisa y tapaba un poco el dibujo del entablamento; interrupcion de la línea recta,

vertido despues en teatro de la revolucion. La elegante y magnífica sala construida por Vigarani para los cortesanos, desapareció bajo el tosco maderámen que en 93 debía soportar el peso del pueblo. Aquel maderámen sobre el cual se levantaban las tribunas públicas tenia por único punto de apoyo un poste, circunstancia que vale la pena de ser notada, poste de un solo trozo y que contaba diez metros de extension. Pocas cariatides han trabajado tanto como aquel poste: él soportó la aclamacion, el entusiasmo, la injuria, el ruido, el tumulto, el inmenso caos de la cólera, el motin, todo sin doblegarse. Despues de la Convencion sostuvo al consejo de los Ancianos, hasta que le dió su relevo el 18 brumario.

Percier entonces sustituyó al pilar de madera con columnas de marmol que duraron menos.

El ideal de los arquitectos es á veces irre-

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona: 1888

**RUBINAT** FUENTE AMARGA propiedad del **D. R. LLOPACH.**

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander; Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exíjase en cada frasco la firma del Dr. LLOPACH. Administración: Cortés 276, entresuelo, Barcelona.

**A LOS QUINTOS**

**LA PREVISORA A DE PADRES DE FAMILIA.**

ASOCIACION GENERAL MUTUA PARA LA REDENCION A METALICO DEL SERVICIO MILITAR ACTIVO

Con delegados en todas las principales poblaciones de España

REEMPLAZO DE 1891.

Esta Asociación única en su clase, que legalmente constituida y perfectamente organizada, con Estatutos aprobados por el Gobierno de S. M., en la que los mozos asociados NUNCA PIERDEN NADA y tienen opción a considerables beneficios y participación e intervención en todas sus operaciones, viene funcionando con GRAN ACEPTACION por ser más económica y de más absoluta garantía que esas Agencias y Compañías que hacen operaciones de quintas por sí y ante sí titulándose Asociaciones mutuas sin estar constituidas como tales, y en las que por lo general suelen resultar burdidos muchos padres de familia, y si no pierden el total del dinero que depositan ó entregan, poco ó nada resultan ganando.

Demuestran que todas las ofertas hechas al público se cumplen con la mayor exactitud los brillantes resultados que en el reemplazo último alcanzaron los que se inscribieron en esta Sociedad, pues superaron en mucho á los de esas referidas Compañías y Agencias de quintos, siendo buena prueba del justo crédito que disfruta LA PREVISORA el número de las inscripciones YA HECHAS DE MOZOS DE DISTINTAS ZONAS DE ESPAÑA.

Los inscritos en esta Asociación obtuvieron de ganancia en el reemplazo anterior de 1890: Los llamados Protectores por 500 pesetas de cuota, un 13'16 y 84,01 por 100. Los Fijos por 1.000 pesetas, sus licencias de redimidos, sin gastos ni molestias y los Eventuales por 125 pesetas de cuota, por serlo al propio tiempo Protectores por las 500 pesetas, percibieron de ganancia 1.045'80 pesetas, ó sea un beneficio de un 23'025 por 100, costándoles solo redimirse del servicio de la Península y Ultramar 454 pesetas 20 céntimos, por cuanto les fueron devueltas hasta las 625 que depositaron por las dos inscripciones, las 170'80 pesetas de diferencia.

**NADA DE SUSTITUCION NI PROFUGOS.**

Conforme al Reglamento, la Dirección y sus Delegados efectuaron por encargo de la mayoría de los asociados sus redenciones á metálico, evitándose así las molestias y gastos consiguientes.

Se hacen inscripciones para este reemplazo, depositando los interesados antes del sorteo, de una sola vez y á plazos, en los mismos puntos de su residencia, el importe de las cuotas de inscripción en Establecimiento de crédito, casas de Banca, comercio, ó en personas de garantía. Todo á la elección de los que se asocian y á satisfacción de la Dirección ó de sus Delegados.

Consejo de LA PREVISORA: PRESIDENTE, D. Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio.—DIRECTOR, D. Luis Masa Martínez.—SECRETARIO-VOCAL, D. Luis de Toledo y de Belloch.—OTRO VOCAL, D. Salvador Llorente Gonzalez.

Pidanse Reglamentos y cuantas noticias y justificantes se deseen á la Dirección, San Eloy 41, Sevilla, ó al Delegado en Santander D. ALFREDO DEL RIO, MUELLE 8.

**LIMPIEZA SIN RIVAL**

!!!Lo viejo se vuelve nuevo!!! hace el trabajo de un día en una hora!!!

**PASTA BROOKE**

(MARCA MONO)



Unico producto natural para limpieza. Ninguna sustancia ofensiva entra en su fabricación.

**EL MAS RAPIDO SENCILLO Y ECONOMICO**

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar, y pulir metales, mármoles, puertas, ventanas, hules, espejos, suelos, utensilios, de cocina, e c., etc., en una palabra, todos los objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque.—Limpia las manos graciosas y manchadas y es el mejor extractor de orin y suciedad.

De venta en las droguerías

Agente general en España.—Felipe Sabadell. BARCELONA

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

**PASTILLAS NIELK**

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO

É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA:

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C., Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacias de Gomez, Ordoñez y Bezanilla, y demás.

**LOS NIÑOS PIERDEN**

**A GRITOS LA**

**EMULSION DE SCOTT**

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFOS DE CAL Y SOSA.

Dulce como la Leche, grato al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

**ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,**

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

**ÓSEO Y MUSCULAR**

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

**EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.**

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

**PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**GUANO MARINO.**

**LA PRIMERA DE ESPAÑA**

Fabrica de guano y extracción de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposición provincial de Santander de 1887.

**ARCO Y FERNANDEZ**  
CASTRO-URDIALES.

**PERFECCIONADO** este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por hombres científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas. Para pedidos dirigirse: En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

gular. El arquitecto de la calle de Rivoli tuvo por ideal la línea trayectoria de una bala de cañón; el arquitecto de Calrube se propuso por ideal un abanico; el ideal del arquitecto que construyó el salón de sesiones á donde trasladó las suyas la Convención en 10 de mayo de 1793 parece haber sido un gigantesco cajón de comoda, largo, alto y plano. A uno de los lados mayores del paralelogramo estaba adosado un vasto semicírculo: era el anfiteatro de los bancos de los representantes, sin mesas ni pupitres. Garan-Coulon, que escribía mucho, tenía que hacerlo sobre la rodilla. En frente de los bancos estaba la tribuna; delante de esta se ostentaba el busto de Lepeletier Saint Fargeau, y detrás el sillón del presidente.

La cabeza del busto sobresalía un poco del borde de la tribuna, por lo cual más adelante fué quitado de allí.

El anfiteatro constaba de diez y nueve bancos semicirculares colocados en otras tantas filas, con otros más pequeños que se extendían hasta formar las dos puntas del semicírculo.

Abajo, en el hemicírculo al pié de la tribuna, estaban los porteros.

A un lado de la tribuna, en un cuadro de madera negra aplicado á la pared, se veía un gran cartel, de nueve piés de altura, donde en dos columnas, separadas por una especie de centro, se leía la declaración de los derechos del hombre. Al otro lado hubo al principio un espacio vacío, que después se ocupó con un cuadro parecido en que se estampó la Constitución del año II, y cuyas dos columnas aparecían separadas por una espada.

Por encima de la tribuna parlamentaria y de la cabeza del orador, saliendo de una profunda tribuna popular llena de espectadores

Los espectadores de las tribunas inferiores rebasaban sobre todas las cornisas y se agrupaban sobre todos los relieves de la arquitectura. Una larga barra de hierro sólidamente asegurada á la altura conveniente servía de parapeto en las tribunas superiores y garantizaba á los espectadores contra la presión de la muchedumbre que subía las escaleras. Una vez, sin embargo, fué precipitado un hombre sobre la Asamblea, viniendo á caer casi sobre Massieu, obispo de Beauvais; y como no muriera del golpe, dijo: «¡calla! pues vale para algo un obispo!»

La sala de la Convención podía contener dos mil personas; y en los días de insurrección tres mil.

La Convención celebraba dos sesiones, una de día y otra de noche.

El respaldo del sillón presidencial era redondo con clavos dorados. La mesa estaba